



UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Sucre

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN No. 026 DE 2018

“Por medio de la cual se avala y recomienda ante la DIUS la ejecución del proyecto de investigación: “Estudio Comparativo sobre el Nivel de Stress entre Evaluación Oral y Escrita en Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre” del Grupo de Investigación Ciencias Médicas y Farmacéuticas”.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Artículo 1o. del Acuerdo No.06 de 2005, la investigación, en procura de la generación de nuevos conocimientos, desarrollo tecnológico e innovación de procesos y productos, para la búsqueda de soluciones a los problemas de la Región y el País, constituye uno de los principios fundamentales de la política de investigación de la Universidad de Sucre;

Que es necesario generar condiciones y estimular el fortalecimiento de los grupos de investigación para superar o mantener su categorización;

Que el Comité de Investigaciones de la Facultad Ciencias de la Salud, en sesión del día 1º de junio de 2018, le recomendó al Consejo de Facultad avalar el proyecto de investigación, titulado **“Estudio Comparativo sobre el Nivel de Stress entre evaluación oral y escrita en Estudiantes de la Facultad Ciencias de la Salud”**, presentado por la docente Nerlys Pájaro Castro como investigadora principal, perteneciente al Grupo de Investigación Ciencias Médicas y Farmacéuticas, pues el mismo cumple con los ítem establecido en el formato FOR-IN-002 para la presentación de proyectos, el cual se financiara con recursos propios de los Investigadores;

Que el Consejo de Facultad en sesión del día 5 de junio de 2018 (Acta No 010), decidió avalar y recomendar ante la DIUS la ejecución de la propuesta de investigación titulada **“Estudio Comparativo sobre el Nivel de Stress entre evaluación oral y escrita en Estudiantes de la Facultad Ciencias de la Salud”**, presentado por la docente Nerlys Pájaro Castro como investigadora principal perteneciente al Grupo de Investigación Ciencias Médicas y Farmacéuticas, el cual se financiara con recursos propios de los investigadores;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, al considerar pertinente la propuesta de investigación presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Avalar y recomendar ante la DIUS la ejecución del proyecto de investigación titulado **“Estudio Comparativo sobre el Nivel de Stress entre evaluación oral y escrita en Estudiantes de la Facultad Ciencias de la Salud”**, cuyo investigador principal es la docente Nerlys Pájaro Castro perteneciente al Grupo de Investigación Ciencias Médicas y Farmacéuticas, el cual se financiará con recursos propios de los investigadores.

ARTÍCULO 2º. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los cinco (05) días del mes de junio de 2018.

Firmado por :
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID
Presidenta

firmado por:
GIOVANI TORRES BARRIOS
Secretario ad – hoc